Personería de Floridablanca	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: GA-FO-065 Versión: 1 Fecha de emisión: 30/06/2022

NOMBRE:	JUAN ESTEBAN RAMÍREZ RACINES			C.C. No:	1007726359 de Bucaramanga		
N° CONTRATO:	050	AÑO CONTRATO:	2025	VIGENCIA DESDE:	8-sep.-2025	HASTA:	29-dic.-2025

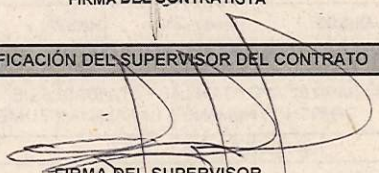
OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) PARA EL APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA FAMILIA Y EL MENOR

PERIODO DEL INFORME:	09-11-2025 AL 08-12-2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO	CLAUDIA PATRICIA NIÑO ARIZA Personera Delegada para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, la Familia y el Menor

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO

DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO
1. Atender, orientar, asesorar y apoyar jurídicamente a la población víctima del conflicto armado en Colombia y recibir las declaraciones en línea o en el formato destinado para tal fin por la UARIV.	Durante el periodo comprendido entre el 09 de noviembre y el 08 de diciembre de 2025, se recibieron las siguientes declaraciones de víctimas del conflicto armado: •JEICOL ALEJANDRO VERGEL OSORIO – 24 DE NOVIEMBRE DEL 2025 A su vez se atendieron a las siguientes personas víctimas del conflicto armado: •MARIELA ORTIZ ESTUPIÑAN •LILIA SMITH TAVERA MENDOZA •ZAIDE MAYERLY HERNANDEZ MENDOZA •FAIR ESTEBAN HERNANDEZ PINZÓN •CAMILO DELGADO LOZANO •VITELBA RUBIO
2. Brindar información, asesoría, apoyo, atención, orientación, notificar despachos comisorios, elaborar recursos a las víctimas del conflicto armado y demás población vulnerable que se presente en la Personería Municipal.	Durante el periodo comprendido entre el 09 de noviembre y el 08 de diciembre de 2025, fueron atendidas las siguientes personas: •MARIELA ORTIZ ESTUPIÑAN •LILIA SMITH TAVERA MENDOZA •LUDWING HERNAN BAUTISTA BAUTISTA •AISQUEL COROMOTO CARRILLO HERNANDEZ •DEICI NIEVES SANCHEZ •ZAIDE MAYERLY HERNANDEZ MENDOZA •WILSON DEMETRIO RAMIREZ CARREÑO •ERIKA YANETH TORRES ZAMBRANO •FAIR ESTEBAN HERNANDEZ PINZÓN •CAMILO DELGADO LOZANO •VITELBA RUBIO •CRISTOBAL DEVIA LOPEZ •ROSALBA OJEDA OJEDA •MARTHA CECILIA ROMERO BUENO •DORIS GUERRERO GALVIS
3. Elaborar las acciones constitucionales, derechos de petición, tutelas y demás, a que hubiere lugar a la población víctima del conflicto armado en Colombia y población vulnerable que solicite apoyo a la Personaría Municipal.	Durante el periodo comprendido entre el 09 de noviembre y el 08 de diciembre de 2025, se proyectaron las siguientes respuestas a los radicados: 
4. Realizar acompañamiento en las audiencias ante Juzgados y Comisaria de Familia.	Durante el periodo comprendido entre el 09 de noviembre y el 08 de diciembre de 2025, se asistió a la siguiente audiencia: R-2025-17847 – AUDIENCIA – VIF – CONCENTRADA
5. Apoyar a la Personería Delegada para la defensa y Promoción de los Derechos Humanos, la Familia y el Menor, en actividades que adelante en defensa y promoción de los Derechos Humanos de la población vulnerable que solicite apoyo a la Personería Municipal.	Dentro del periodo contractual, se realizó acompañamiento y trabajo conjunto con la Secretaría del Interior y la Mesa Municipal de Víctimas de Floridablanca en la actividad conmemorativa del Día Internacional de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, llevada a cabo el 28 de noviembre del presente año en las instalaciones de la Unidad para las Víctimas – sede Villabel. Dicha jornada contó con la participación de víctimas del conflicto armado, así como de la población en general, y tuvo como propósito promover la garantía, el respeto y la divulgación de los derechos humanos y los principios del derecho internacional humanitario en el territorio
6. Acompañar los diferentes eventos administrativos y electorales que se desarrollen en el Municipio de Floridablanca.	Durante el periodo de la vigencia contractual, la realización de esta actividad no fue requerida por parte de la entidad, razón por la cual no se llevó a cabo su ejecución.
7. Llevar organizado el archivo de los procesos asignados de conformidad con las normas de gestión archivística. Igualmente presentar de forma oportuna la documentación e informes semanales efectuados por las labores realizadas.	En el periodo comprendido entre el 09 de noviembre y el 08 de diciembre de 2025, se realizó la organización del archivo de las declaraciones de víctimas del conflicto armado, el cual reposa en las carpetas físicas de la Personería Municipal de Floridablanca.
8. Apoyar en la revisión del sistema de gestión documental y efectuar el reparto para cada contratista de acuerdo a sus competencias realizar seguimiento la última semana del mes los radicados que se encuentran pendientes para requerir al responsable mantener ordenado el sistema de gestión documental de la Personería de Floridablanca.	Durante el periodo comprendido entre el 09 de noviembre y el 08 de diciembre de 2025, se realizó de manera diaria el reparto de actividades entre los contratistas, de acuerdo con las competencias asignadas a cada uno. Así mismo, se brindó apoyo en la gestión de los radicados pendientes por parte de los profesionales de apoyo del equipo de Derechos Humanos de la Personería Municipal de Floridablanca.
9.Realizar acompañamiento y/o visitas especiales a solicitud del delegado de DDHH en pro de la defensa y promoción de los derechos humanos, visitas a las estaciones de policía, centros de bienestar y vida que presten servicios a adulto mayor, instituciones educativas y en general población vulnerable.	Durante el periodo contractual asignado, se asistió de manera activa a las jornadas de revisión de celdas realizadas en la Estación de Policía de Floridablanca los días 11 y 27 de noviembre de 2025, con el propósito de verificar las condiciones de reclusión, el respeto por los derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad y el cumplimiento de la normativa vigente.
10. Apoyar en la recolección en forma oportuna de los datos para los reportes e informes requeridos por la oficina de control interno respecto al seguimiento del plan de acción.	Durante el periodo comprendido entre el 09 de noviembre y el 08 de diciembre de 2025, se adelantó de manera oportuna el diligenciamiento del plan de acción correspondiente a la vigencia del mes de noviembre.

Observaciones o información Adicional
SE SUBE EVIDENCIA AL DRIVE DESIGNADO
 FIRMA DEL CONTRATISTA FECHA: 15 DE DICIEMBRE DEL 2025
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
 FIRMA DEL SUPERVISOR CLAUDIA PATRICIA NIÑO ARIZA